

Nº 2 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Administrativo Municipal a las diez horas del dieciocho de Julio del año cuarenta y ocho. con asistencias de los Regidores Propietarios: Rafael A. Gonzalez F. Jorge Gamora M. y del suplente Alfredo Montero B. Fue acordada por el primero y se acuerda lo siguiente:

Artículo Único.

Se procedió al nombramiento de la Junta de Protección Social la cual quedo instalada en la forma que sigue.

Propietarios

Efraim Gumbado

Hernan Villegas

Deriderio Solano Ch.

Gonzalo Chaves C.

Ignacio Gamora J.

Guillermo Gumbado J.

Suplentes.

Roman Chaves C.

Amor Campos R.



Prío Alfonso Sepiz
Pte. Rafael Angel Gonzalez F.